



SESIÓN EXTRAORDINARIA N°12-2016

Acta de la Sesión Extraordinaria número doce– dos mil dieciséis, celebrada por la Corporación Municipal de Montes de Oro, el día miércoles 12 de Octubre del 2016, en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de Montes de Oro, al ser las dieciocho horas y nueve minutos.

REGIDORES PROPIETARIOS:

Juan Luis León Barrantes - Presidente Municipal

Luis Ángel Trejos Solís –Vicepresidente Municipal

Bernarda Agüero Alpizar

Miguel Ángel Alan Mora

Ana Elizabeth Córdoba Arias

REGIDORES SUPLENTE:

Anthony Fallas Jiménez

María Gabriela Sagot González

José Manuel Alvarado Prendas

Alejandro Arias Ramírez

SINDICOS PROPIETARIOS:

Lorena Barrantes Porras

Álvaro Villegas Alpizar

SINDICOS SUPLENTE:

Adonay Jiménez Salas

FUNCIONARIOS MUNICIPALES:

Luis Alberto Villalobos Artavia- Alcalde Municipal

Juanita Villalobos Arguedas - Secretaria del Concejo Municipal

Se somete a consideración el Orden del Día, de la siguiente forma:

ORDEN DEL DÍA:

1-Comprobación del cuórum

2- Audiencia:

2.1. Licdo. Gilberto Barrientos Solís de la Fuerza Pública de Montes de Oro.

2.2. Asociación para la Vivienda y Desarrollo Humano de Montes de Oro

2.3. Asuntos Varios

3- Cierre de Sesión

Sesión Extraordinaria N°12-2016
12/10/2016

CAPITULO PRIMERO – COMPROBACION DE CUORUM

INCISO N°1: Comprobado que existe el cuórum, se inicia la Sesión, a las dieciocho horas y nueve minutos.

ENTERADOS.

CAPITULO SEGUNDO-AUDIENCIAS: LICDO. GILBERTO BARRIENTOS SOLÍS DE LA FUERZA PÚBLICA DE MONTES DE ORO.

INCISO N°2.1:

El Presidente Municipal Juan Luis León Barrantes le da la bienvenida a todos y le concede la palabra a los que tienen audiencia.

El Lcdo. Gilberto Barrientos Solís procede a presentar su rendición de cuentas

Estado encontrado

Personal Policial

Recurso móvil

Infraestructura

Accionar Operativo

Actividad delincuenciales

Organización de las Comunidades

Personal Policial

Debilidades encontradas:

- La mayoría del personal residía en Montes de Oro
- Gran porcentaje del personal superaba los 50 años

Cambios:

Se cambio al 65% del personal policial

La mayoría viven afuera del cantón

Se realiza fuerte cambio en la dinámica operativa

Recurso móvil

Debilidades encontradas:

- Dos patrullas en servicio de cuatro existentes
- Dos motos de siete existentes

Sesión Extraordinaria N°12-2016

12/10/2016

Actualmente

Todas las unidades fueron reparadas (4 Patrullas)

7 motos en servicio

Infraestructura

Debilidades encontradas:

- La infraestructura en mal estado

Actualmente

Se realizan reparaciones parciales para mejorar condiciones

Y se contemplo dentro del anteproyecto 2017 la remodelación de la infraestructura total

Actividad Delictiva

Delitos más comunes

- Tachas a vivienda
- Tacha a vehículos
- Robo a ganado
- Hurtos

Modalidad

- Aprovechan el descuido de las personas por su pertenecías
- Casas solas
- Tienen conocimientos de donde están los objetos de valor y joyas
- Estudian los accesos o vulnerabilidad de las barreras físicas de las edificaciones o casas

Accionar Policial

Controles de carretera

Presencia en Centros Educativos

Abordajes a Personas

Barridas policiales

ACCION	CANTIDAD
---------------	-----------------

Consultas	2172
-----------	------

Comercios visitados	126
---------------------	-----

Visita a Escuelas	416
-------------------	-----

Reuniones Asociaciones	2
------------------------	---

Concejo	2
---------	---

Alcalde	2
---------	---

Redes	7
-------	---

CCCI	4
------	---

Sesión Extraordinaria N°12-2016

12/10/2016

Comité de Seguridad Comunitaria 30

Matriz DLCP

Acción Planificada

Controles de Carretera:

Logro:

Captura de Banda de destace de Ganado y disminuye la incidencia en este delito.

-En el Sector de las Delicias se logra decomisar una importante cantidad de aparente Droga, Decomiso de Arma de Fuego y ha disminuido la incidencia en DLCP.

Patrullaje Preventivo

Logro:

- Se da la captura en el sector de Miramar Centro, de un hombre con expediente criminal y a la vez es procesado por Flagrancia
- Se Aprehende un hombre en la comunidad de Margarita Penon se le decomisa un arma blanca y se procesa por Flagrancia.
- En la Comunidad e Zagala Vieja se le decomisa a un hombre un arma de fuego y se procesa por Flagrancia
- Se realiza hallazgo de Crack (Piedra) en el parque cerca del Liceo de Miramar.

APREHENSIONES – DECOMISO

Drogas

<u>TIPO DE DROGA</u>	<u>CLASIFICACION</u>	<u>CANTIDAD</u>
Marihuana	Puchos	199
	Gramos	492
Crack	Piedras	586
	Puntas	21
Cocaína	Gramos	3

Aprehensiones

Sesión Extraordinaria N°12-2016
12/10/2016

Aprehensiones	Flagancias	Total
328	18	346

Armas	Cantidad
Pistola	3
Resolver	2
Carabina	1

La Regidora Bernarda Agüero Alpizar expresa que se ha perdido la credibilidad, porque debemos de denunciar y muchas veces no lo hacemos porque decimos el “pobrecito” y ese mismo pobrecito, nos inhibe a denunciar, de ahí que debemos de tener credibilidad y denunciar.

Pregunta el Regidor Suplente Anthony Fallas Jiménez que con respecto al control y abordajes, le parecen bien y es de reconocer, que se hace, pero a veces le genera duda; porque a su persona no la conocen y no lo paran cuando va a en su carro, entonces pregunta ¿cuál es el filtro que utilizan?, lo pregunta solo por información.

El Lcdo. Gilberto Barrientos Solís responde que ellos trabajan con un recurso, que se debe de tener claro y se sabe con cual objetivo, donde tienen perfiles y características, el cual se maneja con noticias crimen, claro siempre en el marco de legalidad y que sea probatorio.

El Regidor Alejandro Arias Ramírez agradece por la rendición de cuentas, además entiende del poco recurso con que cuenta la Fuerza Pública, donde para este año no le aumentaron el presupuesto.

Comprende, que debemos de denunciar, hay que cambiar esa cultura, pero le pregunta al teniente ¿Cuántos oficiales tiene por turno? ¿Cuántas unidades por turno?

Lo pregunto, porque uno escucha a personas que dicen que cuando se llama a la policía a veces no aparecen, porque dicen que no tienen unidades.

El Lcdo. Gilberto Barrientos Solís responde que la Fuerza Pública tiene muchas limitaciones, más sin embargo hay que maximizar los pocos recursos.

Que las unidades se turnan de acuerdos a los días, generalmente una en la base, otra Miramar Centro, otra Cuatro Cruces, San Isidro y se van turnando las demás, según sea el día; hay veces hay que reforzar algunas zonas.

Y hay que concientizar que la gente denuncie.

Pregunta el Regidor Anthony Fallas Jiménez qué comprende que hay muchos factores, pero ha escuchado a dos personas, donde le comentaron en momentos diferentes con cinco meses de diferencia, que llamaron a la policía de Miramar y le contestaron no

Sesión Extraordinaria N°12-2016

12/10/2016

tenemos unidades y llamaron al 911 y en dos minutos la policía de Miramar estaba en el lugar y la otra le dijeron exactamente lo mismo, comprende que podría haber pasado algo; entonces le pregunta ¿ su recomendación sincera es mejor llamar al 911 o la policía ? y eso hace una como quince días y la otra como cinco meses.

El Lcdo. Gilberto Barrientos Solís responde que ese servicio, lo está tratando de mejorar, `para que se dé en sus momento, se está trabajando en un manual de servicios, por el momento que se llamen al 911, claro si en la Delegación no le contestan, siempre da su número para que lo contacten; ya que esta para servir.

Pero, sin embargo, hay que analizar este tema.

El Señor Alcalde Municipal-Luis Alberto Villalobos Artavia expresa que agradece a la Fuerza Pública por su rendición de cuentas, además su persona ha estado trabajando de una forma conjunta con ellos, se está trabajando con varios proyectos, tales como: las cámaras de vigilancia y el rescate de espacios públicos.

La Regidora Suplente María Gabriela Sagot González expresa que hay que reflexionar, de cómo hacer con esos jóvenes, que están en el área de ser vulnerables, donde debería de haber proyectos para que ellos aprendan, con programas de seguridad.

Ahora, bien lo del proyecto de las cámaras, es un proyecto que data desde que ella era regidora, en la cual se deben de instalar, ya que es muy importante.

También, la cancha de futbol del Liceo es muy vulnerable; es un tema de conciencia del todo el Cantón de cómo mejorar en estos temas, hay que ser malicioso y meter en la sociedad a los niños y niñas.

El Lcdo. Gilberto Barrientos Solís expresa que es un tema de prevención, hay que buscar un espacio para actividades, buscar una estructura apta, para tratar el tema de las drogas, ya que primero se trabaja y luego se toma la acción.

ENTERADOS

INCISO N°2.2: ASOCIACIÓN PARA LA VIVIENDA Y DESARROLLO HUMANO DE MONTES DE ORO

El Señor Carlos Gómez Rojas –Presidente de la Asociación para la Vivienda y Desarrollo Humano de Montes de Oro expresa que hace seis años vienen trabajando en el tema de vivienda en el Proyecto de la segunda etapa de Mar Azul. Han recibido, capacitación por parte de la Fundación Costa Rica Canadá; institución, que se va a encargar del proyecto.

Sesión Extraordinaria N°12-2016

12/10/2016

Se tiene un listado de posibles beneficiarios, distribuidos en los tres distritos del Cantón de Montes de Oro.

El día de hoy, traen una moción para que se apruebe, con el objeto de que sea avalado este proyecto.

El Presidente Municipal –Juan Luis León Barrantes expresa que le podría dar esa moción a un regidor, para que la acoja y sea presentada en la próxima sesión ordinaria.

La Señora Karen Fernández Montoya expresa que la idea de esta Asociación, es darles una solución a algunas familias Oromontanas en vivienda.

El Alcalde Municipal-Luis Alberto Villalobos Artavia expresa que ya se reunió con el Ingeniero de la Fundación Costa Rica Canadá, para analizar lo de la disponibilidad de agua, el cual tiene un valor aproximado de sesenta millones de colones, donde existe muchas posibilidades que ellos lo cancelen, para que nosotros le demos la viabilidad del agua. Hay que darle seguimiento. Claro trabajando bajo el principio de legalidad.

La Regidora Bernarda Agüero Alpizar felicita Alcalde porque ha tomado en serio este `proyectos, además que son como 60 familias que van a hacer beneficiadas y lo mejor es que son distribuidas entre los tres distritos.

Nosotros; estamos aquí para ayudar al pueblo y no pedir nada a cambio.

El Alcalde Municipal-Luis Alberto Villalobos Artavia expresa que esa lista, ya fue aprobada por el Concejo, pero se debería de revisar porque podría ser que ya alguna familia tenga vivienda.

El Regidor Luis Ángel Trejos Solís felicita a la Asociación por la lucha que han dado, además expresa que se ha identificado en el tema de vivienda, sin cambio de nada.

La Regidora Ana Elizabeth Córdoba Arias pregunta que si después de este proyecto, tienen pensado en otro proyecto?

El Señor Carlos Gómez Rojas responde que sí.

El Alcalde Municipal-Luis Alberto Villalobos Artavia expresa que en su Plan de Gobierno, se contemplo el tema de vivienda y la idea es seguir con otro proyecto y esta Asociación nos puede colaborar.

ENTERADOS

Sesión Extraordinaria N°12-2016

12/10/2016

El Presidente Municipal somete a votación, para que se amplié el cierre de la sesión en quince minutos más.

APROBADO.

INCISO N°2.3: ASUNTOS VARIOS

La Regidora Bernarda Agüero Alpizar expresa que se quiere referir con el tema de la Auditora Interna, el cual se dio la tarea de buscar una cita con la Contraloría General de la República, el cual nos dijeron que nos atendían el día martes 18 de octubre a las 10:30am y que podían ir cinco Regidores y el Alcalde Municipal; la cita es con el Señor Gonzalo y a su vez me dijo que en cual renglón dice que se tenía que destituir a la Auditora y que nosotros no podíamos coa administrar, que nosotros éramos un Órgano Colegiado que podíamos nombrar y sin comunicarle a la Contraloría y que además que en ninguna Municipalidad y otra institución, no se podía estar sin Auditor.

Y sigo pensando que existe mano negra y peluda, porque prefiero estar en el banquillo de los acusados, que no tener auditor.

Y que además, le contaron que esto había llegado hace muchos días y todo el mundo estaba calladito y solo se decía una bomba se revienta el lunes, no sé si será cierto. Nosotros somos autoridad y somos responsables.

Ese mismo Señor le dijo que ese mismo problema se presento en la Municipalidad de Esparza y Puntarenas y ni siquiera envíen el nombramiento a la Contraloría.

Aquí están los DFOE de la Contraloría y en el celular tengo lo de la Cita y lástima que dije que seis, porque me hubiese gustado que Juanita fuera.

El Regidor Luis Ángel Trejos Solís expresa que le extraña que la Contraloría se preocupe por el Auditor, porque en esta Municipalidad paso sin Auditor más de 20 años y ahora si se preocupan, será que hay denuncias en la Contraloría, que extraño, porque antes hacían lo que querían.

Sesión Extraordinaria N°12-2016

12/10/2016

El Regidor Anthony Fallas Jiménez se compromete con Bernarda a leer todos esos pronunciamientos e insta a los compañeros a leerlos, para que el martes lo tengan claro. Pero Bernarda lleva la razón, porque si la Contraloría no dejaba nombrar un auditor con el aval de ellos, pero nos dicen nómbralos ustedes bajo la autonomía y ellos no se hacen responsables; entonces no se tenía que pedir permiso solo nombrar y listo.

ENTERADOS.

CAPITULO TERCERO-CIERRE DE SESION

INCISO N°3: SIENDO LAS VEINTE HORAS Y CUARENTA Y CINCO MINUTOS EXACTAS, EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN LUIS LEON BARRANTES DA POR CONCLUIDA LA SESION.

PRESIDENTE MPL

SECRETARIA MPL